

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
ACUSTIC TRADE S.A. CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO  
DOS MIL QUINCE.**-----

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el local de la Compañía ubicado en la Jose Mascote 2209 y Capitán Nájera, se reúnen sin convocatoria previa, las accionistas de la Compañía GLENDA GARZON REYES, propietaria de setenta y nueve (79) acciones nominativas y ordinarias de diez dolares de los Estados Unidos de América cada una; GALO ENRIQUE GARZON REYES por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción nominativas y ordinarias de diez dolares de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión DON JOSE EUDORO PARRAGA CHUMO – Presidente AD-HOC y actúa como Secretario el Gerente General señor Enrique Garzon Reyes.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochoientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de Ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los señores accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los tres puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la compañía cortados al 31 de Diciembre de 2014
- 2.- Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2014
- 3.- Elección de Comisario

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, en razón de estar suficientemente informadas y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el señor Presidente AD-HOC declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre los tres puntos del orden del día.- Los señores accionistas deciden por unanimidad aceptar los Informes del Gerente y Comisario, Aprobar los Estados Financieros. Con respecto al punto toma la palabra el Sr. Enrique Garzon y mociona que el comisario sea la Ing. Johana Ramirez, lo cual es aceptado por todos los presentes.

No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a las accionistas concurrentes quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, junto con el Presidente AD HOC e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

F: GLENDA GARZON REYES, GALO GARZON REYES

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 13 marzo de 2015

  
ENRIQUE GARZON REYES  
SECRETARIO